

ACTAS DEL  
VIII CONGRESO INTERNACIONAL  
DE LA  
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE  
LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER

22-26 de septiembre de 1999

PALACIO DE LA MAGDALENA

*Universidad Internacional*

*Menéndez Pelayo*

Al cuidado de

MARGARITA FREIXAS Y SILVIA IRISO

con la colaboración de Laura Fernández

CONSEJERÍA DE CULTURA  
DEL GOBIERNO DE CANTABRIA  
AÑO JUBILAR LEBANIEGO  
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL  
SANTANDER

•MM•

ACTAS DEL  
VIII CONGRESO INTERNACIONAL  
DE LA  
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE  
LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE LA MAGISTERIA  
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
41013 Santander, España

Al cuidado de

MARGARITA BRIBAS Y SILVIA BRISO  
con la colaboración de Laura Rodríguez

© Asociación Hispánica de Literatura Medieval

Depósito legal: SA-734/2000

Carolina Valcárcel

*Tratamiento de textos*

Gráficas Delfos 2000, S.L.

Carretera de Cornellá, 140

08950 Esplugues de Llobregat

Impresión

# «COMO POR LOS MÁRGENES DEL LIBRO VERÁ VUESTRA ALTEZA»: LA PRESENCIA DEL ENTORNO ALFONSÍ EN LA TRADUCCIÓN

## DE LA «ÉTICA» DE CARLOS DE VIANA\*

MIRIAM CABRÉ

Universidad de Gerona

**S**OBRE la figura de Carlos de Viana se cierne todavía la sombra de la historiografía romántica. En la fosilización conjunta de historia y leyenda no se ha llegado aún a deslindar esa imagen heredada de un príncipe erudito, generoso mecenas de las artes, casi santo y, cómo no, delfín malogrado.<sup>1</sup> En los aspectos que más nos interesan, poco se ha dicho sobre su papel real en la introducción de las nuevas tendencias italianas en la Península, ni se ha realizado un análisis de conjunto de su entorno, de su red de contactos políticos y literarios. No se hizo Roma en un día. Mi modesta contribución al análisis de la actividad intelectual del príncipe de Viana se centrará en su paso por la corte del Magnánimo, el ambiente cultural que allí encontró y la producción de su versión anotada de la *Ética a Nicómaco* a partir de la traducción latina de Leonardo Bruni.<sup>2</sup>

\* Este artículo forma parte del proyecto PB97-050653 financiado por la DGICYT. En el contexto de un plan de investigación más amplio sobre el príncipe de Viana, éste es un primer esbozo de sus intereses y aptitudes a través del análisis del entorno donde se desarrolló una etapa específica de su actividad intelectual. Agradezco la generosidad de todos los que han leído y comentado este artículo y la meticulosidad de Laura Fernández.

<sup>1</sup> La referencia obligada sobre la vida del príncipe de Viana es todavía G. Desdeseves du Dezert, *Don Carlos d'Aragon, prince de Viane*, Colin, París, 1889. Esta monografía es asimismo una muestra del tejido de información documental y anécdotas infundadas que constituye su biografía. Desde una perspectiva más literaria, contamos también con el resumen de M. Cruells, *El príncipe Carlos de Viana*, Barcelno, Barcelona, 1935. Entre la bibliografía sobre el trasfondo histórico cabe destacar S. Sobrequés i Vidal y J. Sobrequés i Callicó, *La guerra civil catalana del segle XV*, Edicions 62, Barcelona, 1987, 2 vols., y N. Coll Julià, *Doña Juana Enríquez: lugarteniente real en Cataluña, 1461-1468*, Selecciones Gráficas, Madrid, 1953. Durante esta última etapa de la vida del príncipe y en los momentos que siguieron a su muerte se fraguó en gran parte su imagen novelesca. Valgan como ejemplo el presunto envenenamiento por su madrastra y la leyenda de «Sanct Karles de Catalunya».

<sup>2</sup> La elección del texto de Bruni es explícita y el príncipe traduce asimismo la dedicatoria y prólogo brunianos. Queda pendiente, sin embargo, un análisis del modo en que utiliza dicho texto.

Como es bien sabido, la vida del príncipe de Viana se vio profundamente marcada por la tempestuosa relación con su padre a propósito del gobierno de Navarra y, posteriormente, con respecto a su proclamación como heredero de la Corona de Aragón. Ese fue el origen de la llamada literatura vianista y, de hecho, se refleja también en la producción del propio príncipe.<sup>3</sup> Su *Crónica de los reyes de Navarra* no esconde el afán por legitimar sus derechos como «propietario e natural sennor».<sup>4</sup> El príncipe apreciaba la utilidad y ejemplaridad de la historia –disciplina que, sin duda, formó parte de su educación nobiliaria– y así lo manifiesta en el prólogo al enumerar las razones que deberían espolear a los historiadores a ocupar sus ingenios en narrar las hazañas de los reyes de Navarra, a saber, «los unos por acrescentar sus honrras, los otros por doctrinar sus costumbres, e otros por no absconder tan notable istoria».<sup>5</sup> Sin embargo, su preocupación metodológica «por poner en devida orden e inquerir mejor» sitúa su punto de vista más allá de la perspectiva del simple usuario. Ante la insuficiencia de fuentes comenta que se vio obligado a consultar crónicas de Castilla, Aragón y Francia «et buscamos los antigos archivos deste nuestro regno, et de nuestra cambra de Comptos».<sup>6</sup> De aún mayor interés resultan los párrafos finales de esta crónica inconclusa. Se conservan hoy en forma de colofón, pero parece probable que Carlos de Viana los compusiera para introducir la sección que se abre con su abuelo y, por ende, la que corresponde a los enfrentamientos con su padre. El príncipe se muestra experto en la manipulación de lugares comunes al sopesar, por un lado, el natural reparo a hablar de uno mismo y la honra debida a su padre y, por el otro, el deber de dar a conocer la verdad y la justicia. Remata su retórica vacilación con la autoridad de Platón, transmitida por la *Ética* de Aristóteles:

<sup>3</sup> Además de los estudios mencionados en la nota anterior, cf. J. Massó i Torrents, *El príncipe de Viana i les seves relacions literàries*, Ateneu Barcelonès, Barcelona, 1926. Lo actualiza en algunos aspectos V. Blay, «A propósito de las relaciones literarias de D. Carlos de Viana: poeta y humanista», *Medioevo y literatura: Actas del IV Congreso de la AHLM*, I, ed. J. Paredes, Universidad de Granada, Granada, 1995, pp. 349-367.

<sup>4</sup> Todas las citas son de C. Orcástegui, *La crónica de los reyes de Navarra del príncipe de Viana: estudio, fuentes y edición crítica*, Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1978. Siendo posterior a la obra de Pérez de Ayala, la editora considera anticuado el concepto universalista y genealogista de la historia que subyace en la crónica del príncipe. Sin embargo, en la parte que se ha conservado, este esquema tradicional conviene perfectamente a su reivindicación del derecho al trono.

<sup>5</sup> C. Orcástegui, *La crónica*, p. 75. La historia y la filosofía moral resaltan como dos de las principales áreas de interés para la nobleza castellana en el siglo XV, tal y como se desprende, por ejemplo de J.N.H. Lawrance, «The Spread of Lay Literacy in Late Medieval Castile», *Bulletin of Hispanic Studies*, LXII (1985), pp. 79-94. Resulta de particular interés que Lawrance señale la influencia de los Valois en los primeros indicios de bibliofilia en Castilla (p. 81), ya que la educación del príncipe de Viana se vio sin duda influida por los vínculos franceses de su dinastía materna. Es destacable, en este sentido, que una cuarta parte de los libros de su biblioteca sean en lengua francesa. Parece que el príncipe se interesó por sus estudios desde temprana edad y el inventario de sus bienes da testimonio de la continuidad de sus intereses de coleccionista y bibliófilo (*Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón*, XXVI (1864), pp. 138-143 y 202-210).

<sup>6</sup> C. Orcástegui, *La crónica*, p. 76.

esta sola caussa nos sería asaz suficiente para la prosecución de nuestra presente scriptura, allegándonos adaquella determinación de Aristóteles scripta en el primer libro de las Éthicas sobre la contienda de Platón su thío e de Sócrates, al quoyal Platón debía onrrar por deudo que tenía con él, e dixo así: «Nam cum ambo sint amici sanctius est honori veritatem prefferre», que quiere decir, aunque los dos sean mis amigos, más sancta cosa es la verdat a la honor preferir.<sup>7</sup>

El pasaje atestigua la familiaridad –también adecuada a su formación– que el príncipe tenía con la ética aristotélica con anterioridad a su estancia en Nápoles.<sup>8</sup> Más allá de esta cita textual, el conjunto de actitudes, intereses y aptitudes que se desprenden de su obra historiográfica resultarán significativos para el análisis de la traducción de la *Ética*.<sup>9</sup>

En 1456, dada la precariedad de su situación en Navarra (su padre amenazaba con desheredarle tras haberle ya encarcelado en una ocasión, en 1451-1453), Carlos de Viana se decidió a entrevistarse con el rey de Francia, con quien le unían lazos familiares, para obtener su ayuda o, al menos, su neutralidad.<sup>10</sup> Para su tío, Alfonso el Magnánimo, no resultó muy halagüeña la imagen de un príncipe de la Corona de Aragón postrado a los pies del rey de Francia. Lo invitó a su corte, con la promesa de actuar como mediador.<sup>11</sup> Carlos desembarcó en Nápoles en enero de 1457, donde permanecería hasta poco después de la muerte del Magnánimo, en junio de 1458.

A su llegada fue homenajeado con un banquete en el Salón de Triunfos, durante el cual ya tendría ocasión de observar el poder de la iconografía alfonsina.<sup>12</sup> Es notorio el

<sup>7</sup> C. Orcástegui, *La crónica*, p. 212.

<sup>8</sup> La fecha de la *Crónica de los reyes de Navarra*, según C. Orcástegui, ob. cit., debe situarse entre 1453-1455.

<sup>9</sup> No hay razón para dudar de una intervención directa del príncipe de Viana ni en la crónica ni en la traducción, aunque pudiera contar con la ayuda, en mayor o menor grado, de algún colaborador. C. Heusch, «La Morale du Prince Charles de Viana», *Atalaya*, IV (1993), p. 94, postula una autoría totalmente individual, sin dar más detalles sobre las bases de su afirmación.

<sup>10</sup> Para el enfrentamiento entre los partidarios de Carlos de Viana y los de su padre entre 1451 y 1458, cf. G. Desdevises, *Don Carlos*, pp. 222-246. En las pp. 241-243, Desdevises reproduce un documento firmado en Barcelona a 3 de diciembre de 1455, donde Juan de Trastámara expone sus agravios y las condiciones que impone para no desheredar a sus hijos Carlos y Blanca en favor de su hija Leonor y el marido de ésta, Gaston de Foix. El rey francés era un factor importante en esta maniobra puesto que el conde de Foix, como vasallo suyo, debía obtener su consentimiento.

<sup>11</sup> Cf. A. Ryder, *Alfonso the Magnanimous, King of Aragon, Naples, and Sicily (1396-1458)*, Clarendon, Oxford, 1990, p. 422, quien analiza la guerra entre el príncipe de Viana y su padre desde el punto de vista del Magnánimo. Respecto a la visita de Carlos de Viana al rey francés, Ryder menciona una carta del embajador milanés en la corte francesa, quien afirmaba (en julio de 1456) que el príncipe se había puesto en manos del rey de Francia y le había pedido que arbitrase su causa. De ahí la alarma del Magnánimo.

<sup>12</sup> J. Molina, «La hagiografía del poder», *XI CEHA: El Mediterráneo y el Arte Español*, Artes Gráficas Soler, Valencia, 1998, pp. 87-92, analiza el uso como instrumento de propaganda dinástica de la iconografía religiosa en la corte napolitana. Sobre la imagen proyectada por el rey Alfonso, cf. J. Rubió, «Las Cortes de Alfonso el Magnánimo y la espiritualidad del Renacimiento», *Estudios sobre el Magnánimo*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1960, pp. 155-172.

talento del rey Alfonso para procurarse los vehículos que proyectaran adecuadamente una imagen legitimadora, que lo mostraran merecedor del reino, no sólo por conquista sino por sus virtudes personales. Su solemne entrada triunfal en Nápoles, encarnación del cesarismo imperial, ya demostró su habilidad, posteriormente confirmada por el arco de triunfo con que se conmemoró dicha ocasión y por la reconstrucción del Castelnuovo. Todas las celebraciones y manifestaciones artísticas en su entorno estaban diseñadas a mayor gloria del rey.<sup>13</sup> No se trataba solamente de la iconografía, como los relieves de dell'Aquila o Laurana; en el entorno alfonsí, de las tareas de juristas y genealogistas a las miniaturas de los manuscritos, la maquinaria propagandística se desplegaba para legitimar su posición y también para robustecer la imagen de un príncipe sin parangón en sus cualidades tanto temporales como espirituales e intelectuales. Así entre los códices encargados por el rey hallamos la *Descendentia regum Siciliae*, donde se demuestra su legitimidad como gobernante, tanto por conquista como por linaje, gráficamente expresada en la ilustración del fol. 8v. Las virtudes del Magnánimo fueron repetidamente expresadas en panegíricos poéticos y sus emblemas transmiten la imagen omnipresente del rey mecenas y letrado.<sup>14</sup> Sirva como ejemplo el emblema del libro abierto, esparcido por doquier, desde códices miniados y baldosas hasta el reverso de la famosa medalla de Pisanello.<sup>15</sup>

En efecto, uno de los elementos destacados en este despliegue era la biblioteca. La afición juvenil del Magnánimo —contamos con un primer inventario a los diecisiete años— había evolucionado en un proyecto a gran escala con sede propia. Téngase en cuenta que la biblioteca se constituyó en uno de los elementos distintivos de los nuevos estados señoriales. Cosimo de' Medici, quien precisamente regaló varios códices al Magnánimo (uno de los cuales, el de las *Décadas* de Livio, parece que sirvió de pauta para la producción propia del *scriptorium* napolitano), había creado el modelo de biblioteca que seguirían todas las grandes cortes italianas durante la segunda mitad del XV. Tras la conquista de Nápoles, Alfonso situó su biblioteca, con personal propio, en un ala del reconstruido Castelnuovo, con vistas a la bahía.<sup>16</sup> En

<sup>13</sup> J.H. Bentley, *Politics and Culture in Renaissance Naples*, Princeton University Press, Princeton, 1987, pp. 13, 51-62, estudia la utilidad política y propagandística del mecenazgo artístico del Magnánimo, con particular atención a las obras historiográficas en las pp. 222-241. Véase también el panorama general en A. Beccadelli, *Liber rerum gestarum Ferdinandi regis*, ed. G. Resta, Centro di Studi Filologici e Linguistici Siciliani, Palermo, 1968, pp. 5-58, así como G. Ferrai, «Il *De rebus do Alphonso primo gestis* di Bartolomeo Facio», *Studi Umanistici*, I (1990), pp. 69-113. Sobre la entrada triunfal en 1443 y otras celebraciones en la corte napolitana, vid. H. Maxwell Synder, «Triumphs and Pageants at the Aragonese Court in Naples», *Atalaya*, VII (1996), pp. 41-62.

<sup>14</sup> Sobre la *Descendentia regum Siciliae*, cf. *La biblioteca reale di Napoli nel tempo della dinastia aragonese*, ed. G. Toscano, Generalitat Valenciana, Valencia, 1998, pp. 494-495. Por lo que respecta a los panegíricos, cf. M. de Riquer, «Alfonso el Magnánimo visto por sus poetas», en *Estudios sobre el Magnánimo*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1960, pp. 175-196.

<sup>15</sup> Cf. T. de Marinis, *La biblioteca napoletana dei re d'Aragona*, I, Hoepli, Milán, 1947-1952, p. 131.

<sup>16</sup> Cf. el monumental estudio de T. de Marinis, *La biblioteca napoletana*, y también cf. *La biblioteca reale*, esp. pp. 185-219.

palabras de Petrucci, había pasado de biblioteca nobiliaria a biblioteca de estado, siguiendo el plan diseñado por sus asesores humanistas.<sup>17</sup> Además de libros y medallas, el rey Alfonso también coleccionaba humanistas. En nómina, por citar unos pocos, se encontraron Antonio Beccadelli, Lorenzo Valla, Bartolomeo Facio, Gianozzo Manetti y Giovanni Pontano.<sup>18</sup> La creación de este círculo, a parte de satisfacer sus curiosidades intelectuales, redundaba sin duda en favor del Magnánimo. Además de contribuir a la legitimación de su presencia en Nápoles y a su imagen personal, en el ámbito de la política italiana lo equiparaba con el prestigio de otros grandes señores y le servía, ciertamente, como arma política y diplomática. Entre los ejemplos del servicio político de los humanistas a su protector, cabe destacar el *De rebus ab Alphonso primo gestis* de Facio.<sup>19</sup> Uno de los instrumentos de divulgación más eficaces lo proporcionó Antonio Beccadelli, maestro de ceremonias culturales en la corte alfonsí, cuyo *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum et Neapolis* aún hoy nos deleita con anécdotas de la erudición y las virtudes del rey, a quien se compara implícitamente con los héroes de la antigüedad.

Es precisamente Beccadelli quien nos pone al corriente de que la biblioteca real era también un centro de reunión e investigación.<sup>20</sup> Según su relato, dichas reuniones consistían en la lectura de un autor clásico, como Virgilio o Livio, seguida de un debate,

<sup>17</sup> Sobre las «bibliothèque di stato» y el papel modelico de Cosimo de' Medici, cf. A. Petrucci, «Le biblioteche antiche», en *Letteratura italiana II: produzione e consumo*, ed. A. Asor Rosa, Einaudi, Turin, 1983, pp. 528-554.

<sup>18</sup> La referencia clásica es A. Soria, *Los humanistas en la corte de Alfonso el Magnánimo*, Universidad de Granada, Granada, 1956. Sobre las funciones áulicas de los humanistas, cf. J.H. Bentley, «The Humanist Secretaries of the Aragonese Kings of Naples», en *Cancellaria e cultura nel Medio Evo*, ed. G. Gualdo, Archivio Segreto Vaticano, Ciudad del Vaticano, 1990, pp. 333-341. A. Ryder, *Alfonso*, pp. 321-326, comenta que el Magnánimo gastaba 20.000 ducados al año en humanistas y que suponía una de sus fuentes de ingresos principales, comparable a la corte papal. En el anecdotario de Beccadelli (*Dels fets e dits del gran rey Alfonso*, ed. E. Durán y M. Vilallonga, Barcino, Barcelona, 1990, pp. 186-190) se elogia la generosidad del rey Alfonso, con mención especial de los humanistas a quienes favoreció en su afán de rodearse de «viri aut re bellica aut re litteraria illustres».

<sup>19</sup> Cf. F. Rico, *El sueño del humanismo: de Petrarca a Erasmo*, Alianza Editorial, Madrid, 1993, esp. pp. 54-56, donde toma al Magnánimo como ejemplo de las ventajas que un entorno de humanistas representaba para los magnates. Sobre la intención propagandística de la historiografía napolitana, vid. G. Ferraù, «Il *De rebus*», donde se analiza la imagen alfonsí construida por Facio siguiendo las directrices ideológicas de Beccadelli, así como G. Ferraù, «La concezione storiografica del Valla: I *Gesta Ferdinandi regis Aragonum*», en *Lorenzo Valla e l'umanesimo italiano*, ed. O. Besomi y M. Regoliosi, Antenore, Padua, 1986, pp. 265-310. También J.H. Bentley, *Politics*, esp. pp. 61-62, señala la utilidad práctica del mecenazgo alfonsí, las tareas administrativas y diplomáticas de los humanistas, su trabajo historiográfico y la imagen favorable frente a otros magnates italianos. Interpreta, por ejemplo, la incorporación de la letra humanística como un acto publicitario deliberado, puesto que la letra gótica ya había desaparecido en otras cancellerías italianas.

<sup>20</sup> Según A. Petrucci, «Le biblioteche», p. 550, uno de los elementos que definen la biblioteca de estado es su carácter de «strumenti insieme di cultura per la cerchia dei dotti riunita intorno al signore, o regnante, e di gloria per quest'ultimo e la sua dinastia».

a menudo sobre un tema filosófico propuesto por el rey. A ellas asistían cortesanos, hombres de letras, ciudadanos y, en ocasiones, muchachos de condición humilde.<sup>21</sup> Despuntar en estas actividades era una vía reconocida para conseguir el favor real. Como se diría de Isabel la Católica, «studia la Reina, somos agora estudiantes».<sup>22</sup> En la corte alfonsí, intelectuales de sólida formación se codeaban con el rey y la nobleza. Sus trabajos académicos, de utilidad indudable como ya hemos comentado, eran parte de la contrapartida por los beneficios económicos que recibían.<sup>23</sup> Es más, una de las prestaciones que los aristocráticos patronos obtenían de sus protegidos humanistas era precisamente el acceso a un sistema de cultura global, pero flexible; a un estilo de vida con prestigio.<sup>24</sup> Los intelectuales a sueldo difundían, con este fin, un humanismo de salón, que no contradecía la educación aristocrática de sus mecenas. Así el Magnánimo podía disfrutar de las nuevas tendencias culturales a su alcance, de la lectura de los clásicos y de las disquisiciones filosóficas de sus cortesanos, sin renunciar, por ejemplo, a la interpretación ejemplar y caballeresca de la historia.<sup>25</sup> El humanismo de la corte tenía, sin embargo, como reverso de la moneda, una faceta mucho más exigente: la que se aplicaban mutuamente los profesionales de las letras. Los inevitables roces por conseguir favor y prestigio dieron lugar a disputas acérrimas. Recuérdese el enfrentamiento que bajo la mirada atenta del rey protagonizaron las dos estrellas de la intelectualidad local, Beccadelli y Valla, sobre las correcciones al código de las *Décadas* de Livio.<sup>26</sup> Pocos años antes de la llegada de Carlos de Viana, Valla se lamentaba de no

<sup>21</sup> A. Beccadelli, *Dels fets e dits*, pp. 264-266. Siguiendo la anécdota del Panormita, Vespasiano da Bisticci, se refiere a dichas sesiones en sus *Vite di uomini illustri*, con mención a la lectura de Livio (*Le Vite*, ed. A. Greco, Istituto Nazionale di Studi sul Rinascimento, 1970, p. 79).

<sup>22</sup> En la *Epístola exhortatoria a las letras* de Juan de Lucena (A. Paz y Meliá, *Opúsculos literarios de los siglos XIV y XVI*, Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1892, p. 216). En el mismo pasaje Juan de Lucena prosigue: «su estudio es causa del vuestro; o sea por agradarla, o sea porque os agrada; o por envidia de los que han comenzado a seguirla».

<sup>23</sup> Cf. P.O. Kristeller, *Medieval Aspects of Renaissance Learning*, Columbia University Press, Nueva York, 1992, pp. 13-15, sobre la producción de textos en un contexto de mecenazgo. Para las obras dedicadas a Alfonso el Magnánimo, cf. J.H. Bentley, *Politics*, p. 59, y T. de Marinis, *La biblioteca napoletana*, p. 8.

<sup>24</sup> Cf. F. Rico, *El sueño*, pp. 46-50.

<sup>25</sup> Cf. F. Rico, «Nobiltà del Medioevo, nobiltà dell'Umanesimo», *Gli umanissimi medievali: Atti del II Congresso dell'«Internationales Mittellateinerkomitee» (Firenze, Certosa del Galluzzo, 11-15 settembre 1993)*, ed. Claudio Leonardi, Sismel-Galuzzo, Florencia, 1998, pp. 559-566. Sobre la educación nobiliaria y la lectura ejemplar de los textos clásicos, cf. también J.H.N. Lawrance, «On Fifteenth-Century Spanish Vernacular Humanism», en *Medieval and Renaissance Studies in Honour of Robert Brian Tate*, Dolphin, Oxford, 1986, pp. 65-66. Volveremos a insistir más adelante en la interpretación moral y utilitaria de los clásicos, y sobre el papel de los humanistas, en particular de Leonardo Bruni, en esta pauta de lectura.

<sup>26</sup> Cf. F. Rico, *El sueño*, p. 57. Véase un testimonio del mismo rey sobre este aspecto, consustancial a la vida cortesana, en el contexto específico de la corte napolitana: en una carta autógrafa de 1447 el Magnánimo afirma «A mí siempre plugo la auctoridad del salmista: «corripiat me vir justus et increpet me; oleum autem peccatoris non impinguet caput meum», e no penséys que de este azeyte aya poca cantidad en esta nuestra Italia». En la misma línea, un personaje de su séquito declaraba «en Itàlia, profiten molt les famés»

poder ir a Roma por miedo de que se le difamara en su ausencia, a pesar de haber demostrado ya la ignorancia del Panormita (escribe a un amigo «feci ut et apud regem et apud ceteros Panormita indoctissimus esse videatur»).<sup>27</sup>

En este ambiente desembarcó Carlos de Viana con sus problemas y un bagaje cultural que aún no conocemos con detalle: quizá asimilable al de su tío, con el añadido de la influencia francesa de los Évreux y una base de latín escolástico. Dadas las circunstancias, su contribución al ambiente de estudio reinante no pareció desacertada, ni inútil para congraciarse con su tío. La biblioteca del rey recibía traducciones con frecuencia, compradas o encargadas a sus protegidos.<sup>28</sup> Fuera por encargo (en el contexto de una fórmula de humildad, el prólogo expone como motivo «la debida obediencia que a todos vuestros mandamientos devo») o realizada espontáneamente, la traducción de Carlos de Viana tenía todos los ingredientes para satisfacer al rey y contribuir a su fama. En el ámbito cultural de la nobleza, la *Ética* de Aristóteles se valoraba por su utilidad y se leía junto a tratados de *regimine principum*. Se interpretaba en términos ejemplares a la par que César o Séneca (otros dos grandes favoritos del rey Alfonso), como espejo de caballería y modelo profesional.<sup>29</sup> En esa misma línea, el prólogo (fols. 1r-4r) subraya la utilidad de la *Ética*, especialmente para un rey y sobre todo para Alfonso:

E yo, señor muy excellente, estimando, pues ética en griego se llama la scientia de virtud e que non la pertenesce saber sino al que ha havido plática d'aquella, ... más que a otro a vos, senyor, se deve endreçar el presente tractado.<sup>30</sup>

(ACA, Alfonso IV, CR, caja 21). Ambos citados en Rubió, «Las Cortes», p. 156. M. Regoliosi ofrece una detallada descripción de la disputa entre Valla, Beccadelli y Facio en el prólogo de L. Valla, *Antidotum in Facium*, Antenore, Padua, 1981, pp. XX-LXXXIV.

<sup>27</sup> En una carta a Pier Candido Decembrio: L. Valla, *Epistole*, ed. O. Besomi y M. Regoliosi, Antenore, Padua, 1984, p. 239.

<sup>28</sup> Sobre el encargo de traducciones, *vid.* A. Ryder, *Alfonso*, pp. 328-329.

<sup>29</sup> *Cf.* J.H.N. Lawrance «On Fifteenth-Century», pp. 67-68 comenta que la lectura de los clásicos ofrecía «practical lessons to noble readers on the conduct of their professions and the republic's affairs» y propone como ejemplo el prólogo de Pero López de Ayala a su traducción de Livio, dedicada a Juan I de Castilla. Según Beccadelli, *Dels fets*, p. 145, el Magnánimo consideraba a César como maestro tanto en *studia humanitatis* como en *rei militaris*. Por lo que respecta a Aristóteles, A. Pagden, «The Diffusion», atribuye a Bruni un papel esencial en su popularidad entre la nobleza en la Península Ibérica. *Cf.* el análisis de la presencia del aristotelismo en la Corona de Aragón en L. Cabré, «Aristotle for the Layman: Sense Perception in the Poetry of Ausiàs March», *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, LIX (1996), pp. 48-60.

<sup>30</sup> Todas las citas son del manuscrito Add. 21.120 de la British Library. Se trata de una copia perteneciente al autor, probablemente la que pensaba ofrecer a Alfonso el Magnánimo. Este tipo de manuscritos sería usado posteriormente como modelo para ulteriores copias o impresiones (*cf.* P.O. Kristeller, *Medieval Aspects*, pp. 14-15). Efectivamente, en muchos pasajes es superior a la edición de 1509 (publicada en C. Heusch, «La Morale»). Véase, por ejemplo, la glosa *Bienquerientes*: «Como acaesce quando luchan dos: siempre va la voluntad de los que miran en favor del uno o del otro, e desean el bien o la mejoría d'aquél, pero no le ayudan. E tal es la bienquerencia», que en la edición de 1509 lee así: «como acaesce quando

Y añade más abajo: «Llamaron otrossi algunos philósofos a esta sciencia *dispótica*, que en griego es sciencia de rey, e vos rey e virtuoso». Carlos de Viana presenta así a su tío como el receptor ideal de su obra, y a sí mismo como un erudito, haciendo alarde de familiaridad, por modesta que sea, con el griego, lengua de moda y distinción.<sup>31</sup> También en la nota *Ydeas* se refiere el príncipe a la terminología en griego («ydos en griego se dize por forma, como dize vuestro Séneca», fol. 17v), presentando como autoridad la traducción de Séneca. Retoma así su referencia previa al interés de Alfonso por los clásicos y la traducción, cuando afirma en el prólogo haber realizado su propia labor traductora «tomando por enxemplo el exercicio de vuestro real ingenio en las *Epístolas* de Séneca».<sup>32</sup>

La elección de Leonardo Bruni como fuente para su traducción era también afortunada: no sólo se trataba de un humanista de renombre, sino que contaba con el favor del Magnánimo.<sup>33</sup> A pesar de no haber visitado nunca la corte napolitana, Bruni le había dedicado su traducción de la *Política* aristotélica, señalando su utilidad como instrumento de gobierno y alabando al rey como modelo de virtudes. Alfonso replicó que estaba deseando leer la obra para comprobar en qué medida su experiencia y sus acciones se acordaban con la doctrina del más grande de los filósofos y concluye complacido: «Iam vides quanto usui quanteque voluptati michi futurus sit liber».<sup>34</sup> El intercambio epistolar entre el rey y Bruni es un ejemplo palpable de la ambivalente actitud de los humanistas, comentada anteriormente, cuando se trataba de congraciarse con sus mecenas y venderles los clásicos sin malograr su lectura heredada, utilitaria y ejemplar.<sup>35</sup>

luchando siempre va la voluntad de los que miran en fauor del vno, o del otro, dessean el bien o la memoria daquél pero no le ayudan y tal es la bienquerencia» (Heusch, «La Morale», p. 215).

<sup>31</sup> La biblioteca del príncipe cuenta con dos volúmenes en griego (*Colección de documentos inéditos*, pp. 138-143) y años después (en 1461) escribió su conocida carta a Teodoro Gaza, proponiéndole que lo instruyera en la lengua y literatura griegas. (M. Cruells, «Alguns documents sobre la vida cultural de Carles de Viana», *Estudis Universitaris Catalans*, XVII (1932), p. 94).

<sup>32</sup> Cf. K.A. Blüher, *Séneca en España*, Gredos, Madrid, p. 123.

<sup>33</sup> V. Campo, «Una traducción castellana cuatrocentista de la *Oratio in hypocritas* de Leonardo Bruni», *Revista de Literatura Medieval*, X (1998), pp. 11-17, ofrece un repaso de la presencia de Bruni en España y las traducciones de sus obras a lenguas peninsulares. Un caso concreto, el uso por parte de Ferran Valentí, traductor de Cicerón se analiza en L. Badia, «La legitimació del discurs literari en vulgar segons Ferran Valentí», en L. Badia y A. Soler, edd., *Intel·lectuals i escriptors a la baixa Edat Mitjana*, Curial, Barcelona, 1994, pp. 161-184.

<sup>34</sup> El pasaje entero dice así: «Nam etsi a parentibus regibus multa acceperim, multa eciam viderim exempla quibus subditis rectissime regantur, gaudebo tamen et quidem audacter tum intellixero maiorum meorum instituta et facta a gravissimo atque eruditissimo philosopho comprobari, eroque promptior ac firmior ad eas mutandum quos sensero a preceptis sapientie non esse alienas. Iam vides quanto usui quanteque voluptati michi futurus sit liber» (ACA 2.716, 56; 12 agosto 1440; citado en A. Ryder, *Alfonso*, p. 329).

<sup>35</sup> Cf. J.H.N. Lawrance «On Fifteenth-Century», p. 66, saca a colación el uso de Santillana de una carta en parecidos términos que dirigió Bruni a Juan II de Castilla. Sobre la presentación de los clásicos de cara a los mecenas, con mención especial de Bruni, cf. F. Rico, «Nobiltà», pp. 564-566.

Por otra parte, la versión de Bruni representaba (o se presentaba como) una gran novedad en el campo de la traducción aristotélica, condenada, como es sabido, por Alonso de Cartagena en un célebre debate y respaldada por los humanistas.<sup>36</sup> El interés del Magnánimo por la *Ética* de Bruni se ve corroborado por los diversos ejemplares de su biblioteca.<sup>37</sup> Cabe recordar que la popularidad en España no se debió tanto a la aprobación universitaria como al entusiasmo de la aristocracia, que la adquirió para sus bibliotecas en manuscritos ricamente ornamentados. El códice de la traducción del príncipe de Viana que hoy se conserva en la British Library y que había pertenecido a la biblioteca del príncipe no supone una excepción a la regla. Es verosímil que esta copia se estuviera preparando para presentarla al Magnánimo cuando aconteció su muerte y que, debido a esta circunstancia imprevista, acabara engrosando la colección del traductor.<sup>38</sup> Según el inventario, era el artículo de más precio y habría resultado una valiosa adición a la biblioteca del Magnánimo.<sup>39</sup> Se trata de un lujoso

<sup>36</sup> La comparación de los textos de Grosseteste y Bruni en E. Garin, «Le traduzioni umanistiche di Aristotele nel secolo XV», *Accademia Fiorentina di Scienze Morali La Colombaria*, VIII (1951), pp. 8-14, confirma que la novedad de la traducción del italiano era un «abbellimento formale» y concluye que más que una nueva traducción se trataba de «una revisione sistematica della versione medievale». Para el contexto cultural de la traducción de Bruni, *vid.* E. Garin, «La fortuna dell'Ética aristotélica nel Quattrocento», en *La cultura filosofica del Rinascimento italiano: ricerche e documenti*, Sansoni, Florencia, 1992, pp. 60-71. Sobre la controversia entre Bruni y Cartagena y la difusión del texto de Bruni, *vid.* E. Franceschini, «Leonardo Bruni e il *vetus interpres* dell'Ética a Nicomaco», en *Scritti di filosofia latina medievale*, II, Antenore, Padua, 1976, pp. 674-692. Véase también J.N.H. Lawrance, «Humanism in the Iberian Peninsula», en *The Impact of Humanism on Western Europe*, ed. A. Goodman y A. MacKay, Longman, Londres, 1990, pp. 223-226, y M. Morrás, «Latinismos y literalidad en el origen del clasicismo vernáculo: las ideas de Alfonso de Cartagena (ca. 1384-1456)», *Livius*, VI (1994), pp. 35-58.

<sup>37</sup> Cf. A.R.D. Pagden, «The Diffusion of Aristotle's Moral Philosophy in Spain, ca. 1440-ca. 1600», *Traditio*, XXXI (1975), p. 292, n. 20 y p. 295 para la popularidad en bibliotecas aristocráticas.

<sup>38</sup> Cf. T. de Marinis, *La biblioteca napoletana*, I, pp. 15-16.

<sup>39</sup> La subscripción lee «G. Altadello, summi Aragonum et Navarre principis librario». Altadell había sido uno de los copistas al servicio del Magnánimo en Nápoles y posteriormente realizó algunos trabajos para el príncipe de Viana (cf. T. de Marinis, *La biblioteca napoletana*, I, pp. 15-16). Los otros dos ejemplares se hallan en la Biblioteca Nacional de Lisboa (Fundo geral, Ms. 2.038) y en la de Madrid (Ms. 6.984). El manuscrito de Lisboa, en papel y con alguna ornamentación, está fechado en 1468. Lleva el *explicit* «fou acabat lo present libre a x de fabrer, de mà d'En Cristófol Bosch, librater», quien suscribe también la copia de la *Sátira de felice e infelice vida de Pedro de Portugal* en la Biblioteca Nacional de Lisboa (cf. P. Bohigas, «El manuscrit de Lisboa de la traducció de l'Ética d'Aristòtil pel príncep de Viana», en *Aportació a la literatura catalana*, Abadía de Montserrat, Barcelona, 1982, p. 272). El manuscrito de Madrid, en papel, de menor tamaño, con una letra más cursiva y la ornamentación sin finalizar, no puede compararse con la lujosa factura del de la British Library. El inventario de los bienes del príncipe valora el ejemplar consignado en 130 libras, una suma considerable si se tiene en cuenta que el valor de cada uno de los casi cien volúmenes de su biblioteca oscila entre 1 y 60 libras (*Colección de documentos inéditos*, pp. 202-208). Después de la muerte del príncipe, el iluminador Guillem Hugonet pasa factura a losalbacas por su trabajo en ocho códices por un total de 140 florines de oro. Entre ellos se hallan dos ejemplares de la *Ética*, uno acabado por sesenta florines y otro, a medias, por veinticinco (M. Cruells, «Alguns documents», p. 91). El primero bien podría ser el que hoy se encuentra en la British Library.

códice de apariencia humanística, tanto en la letra como en la iluminación, con *bianchi girari*, amorcillos y los típicos papagayos napolitanos.<sup>40</sup> Sigue pues, a grandes trazos, la moda florentina que guiaba la producción de códices en la corte napolitana desde 1450.<sup>41</sup> En el margen inferior los tenentes, dos lebreles blancos, símbolo de la casa Évreux, sujetan el escudo de Aragón, flanqueados por los escudos de Navarra y Sicilia. Dos filacterias unen los tres escudos y contienen el lema de Carlos de Viana: «qui se humiliat exaltabitur».

Alfonso el Magnánimo habría apreciado sin duda tanto la riqueza de un códice como el que se nos ha conservado, como su contenido. Precisamente en 1445 había expresado su agradecimiento a Cosimo de' Medici diciéndole que ningún presente honra tanto, no sólo a quien lo recibe sino también a quien lo da, como los libros que encierran sabiduría («certe nullum donum est quod magis exornet eum cui donatur immo adeo eum qui donat quam libri sapienciam continentis»). Al finalizar su misiva, el rey hace explícita la conexión que ya habíamos apuntado entre biblioteca y prestigio personal: «Quare nobis, Cosme noster, singulares quasdam gratias et agimus et habemus, quia non modo bibliothecam sed etiam dignitatem nostram famamque augetis».<sup>42</sup> Tampoco le habría pasado por alto la intención explícita de contribuir a su fama en el volumen que le presentaba su sobrino. Otro comentario de Valla nos ilustra sobre este punto: mientras componía a regañadientes los *Gesta Ferdinandi* que le había encargado el Magnánimo, comentaba que éste no leía nada tan ávidamente como lo que se escribía en su honor («Mihi crede, nihil avidius libentiusque leget quam siquid de se honorificum scripsisti»)<sup>43</sup> El prólogo de su sobrino no era parco en elementos para honrar al rey. Como ya he citado, el príncipe lo describe como lector ideal de la *Ética* y para confirmarlo enumera todas las virtudes del monarca, siguiendo el repertorio aristotélico. De manera similar, en su prefacio a *De dignitate et excellentia hominis*, tan graciosamente recibido por el rey Alfonso en 1452, Manetti introduce el mismo recurso retórico de atribuir al Magnánimo todas las virtudes analizadas en su tratado («tribus prioribus libris antea explicata, in dignissima et admirabili persona tua affatim convenire abundeque concurrere hac nostra praefatione ostendemus»)<sup>44</sup> Por su parte, Carlos de Viana concluye con otro tópico bien escogido su panegírico del Magnánimo como modelo de virtudes afirmando: «Assí que, sennor

<sup>40</sup> Cf. C. de Hamel, *A History of Illuminated Manuscripts*, Phaidon, Londres, 1994, p. 248. F.M. Gimeno Blay, «Una aventura caligráfica: Gabriel Altadell y su *De arte scribendi* (ca. 1468)», *Scrittura e Civiltà*, XVII (1993), pp. 218-220, considera la ornamentación plenamente humanista, pero advierte que los tipos gráficos presentan una mezcla de estilos, hasta llegar a la subscripción final, en caracteres netamente góticos.

<sup>41</sup> Quizá siguiendo el modelo de los ejemplares de Livio enviados por Cosimo de' Medici (T. de Marinis, *La biblioteca reale*, pp. 69 y 215).

<sup>42</sup> ACA, reg. 2.652, fol. 115, citado por J. Rubió, «Las Cortes», p. 159, n. 14.

<sup>43</sup> L. Valla, *Epistole*, p. 254.

<sup>44</sup> G. Manetti, *De dignitate et excellentia hominis*, en *Prosatori latini del Quattrocento*, ed. E. Garin, Ricciardi, Milán, 1952, p. 422.

muy virtuoso, ésta es propria scriptura para vós non porque de doctrina sirva, salvo de espejo en el quoyal vuestros actos veréys».

El prólogo realza también las virtudes intelectuales del autor. Buen conocedor de los *topoi* de la traducción, recurre a la doble autoridad de San Jerónimo (una cita textual del *De optimo genere interpretandi*) y a Cicerón.<sup>45</sup> Demuestra asimismo su interés por el espinoso tema de la terminología: aspecto controvertido entre filólogos y filósofos humanistas, y central en la disputa entre Bruni y Alonso de Cartagena. Su caballo de batalla fue precisamente la traducción de la *Ética* aristotélica y concretamente la de la nomenclatura técnica.<sup>46</sup> El príncipe de Viana toma partido tácito por Bruni y repite sus críticas a la «mala e perversa» traducción que les precedió. El príncipe traduce también la primera dedicatoria de Bruni, al papa Martín V (fols. 4r-5r), donde se destaca la utilidad de la obra, y el prólogo del Aretino (fols. 5r-10v), donde expone precisamente los postulados de traducción y las críticas sin paliativos al fraile traductor, a quien acusa de que «como a la griega palabra latina render no sepa, quasi desesperante e de consejo menesterozo, assí como yazen griegas las dexa».<sup>47</sup> Es decir, reproduce el texto que desencadenó la polémica con Cartagena.

Entre los cambios que anuncia respecto a la traducción de Bruni, es decir, una *ordinatio* en capítulos y conclusiones para facilitar la lectura, la incorporación de la doctrina tomística y la precisión léxica de su traducción, el príncipe de Viana destaca este último aspecto. Subraya su intención de clarificar la nomenclatura de las virtudes: «esforçándome dar a algunas virtudes e vicios más propios nombres, como por los márgines del libro verá vuestra alteza, con declaraciones notado».<sup>48</sup> Quisiera detenerme en estas tres innovaciones brevemente y por separado. Por lo que respecta a la *ordinatio*, debemos recordar que aunque los lectores laicos apreciaban la claridad del estilo de Bruni, sin duda alguna echaban en falta la *ordinatio* que éste había suprimido.<sup>49</sup> Frecuentemente hallamos traducciones de Bruni redivididas por sus usuarios o

<sup>45</sup> Cf. P.E. Russell, *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1440-1550)*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Bellaterra, 1985, esp. pp. 18-19 y 26-31, y M. Morrás, «Latinismos», pp. 38 y 48.

<sup>46</sup> Cf. J. Kraye, «Philologists and philosophers», en *Renaissance Humanism*, ed. J. Kraye, Cambridge University Press, Cambridge, 1996, pp. 143-148 sobre las disputas profesionales de filólogos y filósofos. Para un análisis matizado de la célebre polémica entre Bruni y Cartagena, cf. J.N.H. Lawrance, «Humanism», pp. 223-226, M. Morrás, «Latinismos», pp. 35-58, y E. Franceschini, «Leonardo Bruni», pp. 674-692.

<sup>47</sup> Cf. H. Baron, *Leonardo Bruni Aretino: Humanistisch-Philosophische Schriften*, Teubner, Leipzig, 1928, pp. 75-81.

<sup>48</sup> Tras una semejanza de carácter casi mítico del príncipe, el prólogo de la edición que se hizo en Zamagoza, en 1509, por encargo de un hijo ilegítimo del príncipe de Viana (C. Heusch, «La Morale», pp. 106-107) recoge la valoración del trabajo que apunta el propio traductor en su prólogo. Cabe destacar que se utiliza para este fin el contenido de algunas notas, por ejemplo el tratamiento de la voz *esfuerzo de corazón*, que comentaremos más adelante.

<sup>49</sup> Sobre el hábito de lectura que requería resúmenes, rúbricas y encabezamientos, P.E. Russell y A.R.D. Pagden, «Nueva luz sobre una versión española cuatrocentista de la *Ética* a Nicómaco: Bodleian Library, Ms. Span. D.1», *Homenaje a Guillermo Gustavino*, Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y

ya copiadas con *ordinatio* y el comentario de Santo Tomás. Algunas veces la traducción del Aretino se alterna con el comentario tomístico y otras, se ha añadido el comentario, en parte o por entero, en los márgenes de la traducción.<sup>50</sup> A esta luz debemos interpretar la intención del príncipe al dirigirse específicamente al rey, su lector, como beneficiario de la *ordinatio* y de las notas que ha añadido: «por que vuestra sennoría mejor pueda notar e fallar la materia que más le plugiere». Así hay que observar que el ejemplar que presumiblemente hubiera sido ofrecido al rey contiene todos los instrumentos para facilitar la lectura: folios o titulillos, notas marginales con *lemmata* como reclamos, rúbricas que resumen el contenido y lo estructuran. Según la clasificación de Petrucci, el ejemplar de la traducción del príncipe de Viana combina el lujo de formato de un códice para la aristocracia con todos los elementos gráficos necesarios para una lectura profesional. Por otra parte, la letra y la decoración, así como la ausencia casi completa de abreviaturas, apunta a la nueva moda humanística.<sup>51</sup> En este sentido cabe recordar que la presencia de glosas tanto en forma de notas marginales como de interpolaciones, tan frecuente en las traducciones medievales, se halla también presente, aunque en menor grado, en las renacentistas.<sup>52</sup> Podríamos decir, en resumen, que se trata de un códice cabalmente preparado para el estudio y la consulta. El trabajo de Carlos de Viana responde perfectamente a las necesidades de un lector de educación aristocrática, como expresaba Ruy López Dávalos al solicitar de su traductor un texto sin la glosa escolástica, pero en el cual hubiera añadido «en la margen lo que vuestro ingenio podiere para que yo sin compañero el texto pueda entender».<sup>53</sup> En cuanto al contenido del comentario tomístico que aparece en

Arqueólogos, Madrid, 1974, p. 16. P.E. Russell, *Traducciones*, p. 40, presenta varios ejemplos de *ordinatio* añadida por el traductor.

<sup>50</sup> Véanse varios ejemplos en F.E. Cranz, «The Publishing History of the Aristotle Commentaries of Thomas Aquinas», *Traditio*, XXXIV (1978), p. 161. Sobre las aportaciones de los usuarios del libro a su *ordinatio*, cf. M.B. Parkes, «The Influence of the Concepts of *Ordinatio* and *Compilatio* on the Development of the Book», en *Medieval Learning and Literature*, ed. J.J.G. Alexander y M.T. Gibson, Clarendon, Oxford, 1976, pp. 135-136.

<sup>51</sup> Cf. A. Petrucci, «Lire au Moyen Age», *Mélanges de l'École Française de Rome*, XCVI:2 (1984), pp. 603-616. Para la descripción y evolución del conjunto de *reading aids*, cf. M.B. Parkes, «The Influence», pp. 115-141.

<sup>52</sup> Cf. P.E. Russell, *Traducciones*, pp. 39-40, donde se describe el papel que jugaban las glosas en el proceso de traducción. Sobre la *mise-en-page* de las glosas marginales, vid. M. Feo, «“siche pare a'lor vivagni”: il dialogo col libro da Dante a Montaigne», en *Agnolo Poliziano, poeta, scrittore, filologo*, ed. V. Fera y M. Martelli, Le Lettere, Florencia, 1998, pp. 245-294. J. Weiss, *The Poet's Art: Literary Theory in Castile c. 1400-1460*, The Society for the Study of Mediaeval Language and Literature, Oxford, 1990, pp. 117-129, analiza los distintos usos de glosas en obras en vernáculo, desde las paráfrasis y resúmenes argumentales a las digresiones literarias y especulaciones filosóficas. Weiss destaca que en la traducción de Séneca de Alonso de Cartagena «many glosses examine isolated lexical questions, such as etymology, neologisms and difficulties of translation» (p. 125). Además de estas concomitancias de contenido, las glosas de Cartagena (Ms. 97, *olim* 38, de la Biblioteca Menéndez Pelayo, Santander) presentan también una disposición gráfica similar, con el mismo sistema de reclamos, que las de los manuscritos (no la edición impresa) del príncipe de Viana.

<sup>53</sup> Cf. J.H.N. Lawrance, «The Spread», p. 82.

las glosas, se trata de un material ajustado al texto que acompaña, menos denso que las glosas escolásticas, alejado del comentario que a menudo llena los márgenes de traducciones y tratados. Sigue así las nuevas tendencias hacia un uso más selectivo de las fuentes, no necesariamente nuevas.<sup>54</sup> Por otra parte, la obra de Santo Tomás, el *Expositor*, bien adecuada a la formación del autor y de su lector por excelencia, se había convertido en el XV en un elemento indispensable en las bibliotecas de príncipes y papas. En cuanto a los humanistas, aunque no reconocían su autoridad como absoluta, lo respetaban en general como comentarista de Aristóteles y tenían sus obras en la biblioteca.<sup>55</sup>

Tanto las glosas como la traducción merecen un estudio pormenorizado, que atienda, entre otras cosas, a sus fuentes filosóficas, a sus nociones lingüísticas y al concepto de traducción en que se basan. Sólo así sería posible dibujar con alguna exactitud el perfil intelectual del príncipe de Viana. Sin embargo, en esta ocasión me limitaré a analizar las glosas desde el punto de vista que he adoptado en este trabajo: su adecuación al círculo intelectual napolitano, su reflejo de dicho ambiente y los elementos que podían ajustarse al gusto y la conveniencia del Magnánimo. Según su contenido, las glosas del príncipe de Viana pueden clasificarse en cinco tipos. En vez de llamadas de nota, la voz en el texto que suscita la glosa viene subrayada y luego se repite como encabezamiento de ésta. En el primer tipo de notas, la mayoría, la voz *diximos* introduce una referencia a otras partes del texto, o en pocos casos, a otra fuente. Citaré, como curiosidad, el caso en que remite a su propia glosa: «*Pertenescer*. Es a ssaber, como se dixo en la primera glosa de la presente conclusión» (fol. 30v). También son numerosas las explicaciones breves de nombres propios, sean filósofos o personajes clásicos, por ejemplo, «*Sócrates*. El quoal dezía siempre que non sabía nada quando lo loavan de sabiduría» (fol. 94v). En tercer lugar hallamos aclaraciones a términos poco específicos (del tipo «*Otra cosa*. Es a ssaber, la virtud. Y estos fueron los estoycos, porque non ay bien sin virtud», fol. 14r), o ayudas para seguir la estructura del discurso, por ejemplo, numerando las partes. Las dos últimas categorías suponen una pequeña parte de las notas, pero son las más extensas e interesantes: por una parte las definiciones o digresiones de tema filosófico y, por otra, las discusiones filológicas sobre

<sup>54</sup> Cf. A. Grafton, «The Scholarship of Poliziano and its Context», en *Defenders of the Text*, Harvard University Press, Cambridge (Massachusetts), 1991, pp. 49-50: «very often the humanists did little more than repeat what their predecessors had said, merely taking care to conceal the extend of their indebtedness». Más adelante (pp. 54-58) describe el sistema exegético de Poliziano, adalid de un método más conciso de anotación y comentario.

<sup>55</sup> Cf. J.N. Hillgarth, *Who Read Thomas Aquinas?*, Pontifical Institute of Mediaeval Studies, Toronto, 1992. Tanto la biblioteca del Magnánimo como la del príncipe de Viana contaban con diversos tratados de Santo Tomás. Sobre la actitud humanista frente a los comentarios tomísticos, cf. P.O. Kristeller, *Medieval Aspects*, pp. 29-91. Véanse las precisiones sobre el «metodo umanistico» en L. Bianchi, «Un commento umanistico ad Aristotele: l'*Expositio super libros Ethicorum* di Donato Acciaiuoli», *Rinascimento*, XXX (1990), pp. 29-54.

terminología. Dedicaré el poco espacio restante a estas últimas. Dos aspectos llaman la atención. En ellas se continúa el diálogo con el rey iniciado en el prólogo, a menudo presentando al rey como juez en un debate, poniendo al príncipe, como traductor y glosador, en primer plano. Tomemos un caso ejemplar, aunque de extensión poco común:

*Esfuerço de coraçón*, quise yo, sennor muy excellent, dezir a la virtud que el Philósopho intitula *fortitudo*. Ca, bien recolegidos los términos e propedades que le assienta assí en el sezén capítulo del presente libro primero e en el dezeno del segundo e en los .ix. .x., .xi., .xii. del libro tercero, aquesta virtud acata acerca el acometimiento e tolerancia de todas aquellas cosas en que ay osadía e miedo. E son los extremos d'aquella virtud, segund determina el Philósopho, la ferocidad e temor. E dize que la ferocidad excede en el acometer, pero defallece en la tolerancia o sofrimiento. E el temor excede en el miedo e tolerancia e fallece en el accometimiento, ca fuye de todo peligro. E porque el esfuerço del coraçón faze al homne acometer e más sofrir, puede ser dichò que el esfuerço es más passivo que activo, quautoquier que las dos partes posea. E porque vuestra sennoría vea la razón que me movió a scriuir *esfuerço* e non *fortaleza*, como otros han scripto, es porque la virtud que más en esta parte pertenesce solamente al coraçón, e segund nuestra lengua, es el esfuerço e non la fortaleza la quoyal, quautoquier que al ánimo pueda ser atribuida, más es del cuerpo que del coraçón. E, si fuerça se dixiesse, sería totalmente del cuerpo e más de los foranos miembros que del interior. E a otra parte, me parece la fortaleza e fuerça ser más activas que passivas. E assí por los efectos suyos quauto por el uso común del nuestro romance, a este vocablo me determiné. Es verdat que también ha otra disposición que pertenesce al ánimo solo, que es la animosidad. Pero mucho se aparta del vocablo de *fortitudo* a otras disposiciones, son a saber la valentía, la ardidez. E son más activas que passivas, ahunque pertenezcan al coraçón e más se determinan al acometer que al comporte de las cosas temibles. E por semejante la osadía e denuedo. E porque si alguno me arguiessè que el esfuerço tiene otro vocablo en la lengoa latina que se dize *conatus*, ya lo sé que es assí. Pero este vocablo también tiene su fundamento en el coraçón. Ca assí scrive Tito Libio en las *Hystorias romanas* doquier o en las más partes que fabla de la animosidad d'ellos dize que usaron del *conatus animi*. E este vocablo assí es equívoco en la lengua latina como es el de la *fortaleza* en nuestro romance, que puede ser como al cuerpo assí al ánimo atribuydo: esso mismo a hun castillo o villa bien bastecidos, que llamamos fortalezas. También se conosce ser esta virtud mal nombrada fortaleza, qui bien mira en qué manera la suelen pintar. Ca non es acto d'esta virtud levar hun pilar en las manos (fol. 13r).

El argumento pormenorizado, con referencia a otros pasajes de la *Ética*, sobre la naturaleza exacta de dicha virtud, desemboca en la justificación, apelando al juicio del Magnánimo, de por qué escogió la palabra *esfuerço* en vez de *fortaleza* «como otros han scripto». Las razones expuestas conciernen tanto al sentido exacto de la palabra «segund nuestra lengua» como a las características («el efecto») de la noción que se define. La argumentación viene perfectamente estructurada con pros y contras, utilizando las marcas «ca», «e a otra parte», «es verdat que», etc. Incluso se avanza a una posible objeción («E porque si alguno me arguiessè que el esfuerço tiene otro vocablo en

la lengoa latina que se dize *conatus*, ya lo sé que es assí») y presenta como apoyo precisamente la autoridad del uso en Livio.<sup>56</sup> Los argumentos que justifican la adecuación de un vocablo u otro recuerdan a los de Bruní en su prólogo, cuando defiende sus preferencias léxicas, en contraposición a los términos empleados por el traductor que le precedió.

Otros argumentos empleados también introducen nociones lingüísticas que merecerían más atención, como que la palabra escogida es más idiomática («más proprio romance nuestro», fol. 103r) o la justificación de un neologismo («*Solercia*. Es una parte de prudentia que en nuestro romance no tiene proprio vocablo e diferece de la prudentia...», fol. 34r). El rey Alfonso es llamado a arbitrar en numerosas ocasiones: «E al que esta virtud posee le podrían, sennor muy excellente, dezir comedido. E si erré en lo intitular assí, remitome al real y preclaro juyzio vuestro» (fol. 45r), especialmente cuando el príncipe corrige incluso al Filósofo: «Muy excellente sennor, assí el Philósofho como los otros que sus libros traduzieron, segund mi flaco juyzio, podieran llamar affabilidad...» (fol. 92r). La apelación constante al veredicto real que hemos observado en las glosas de Carlos de Viana, junto a sofisticadas argumentaciones, estructuras de debate, e hipotéticos contrincantes reflejan, a mi entender, el ambiente de la corte alfonsí, los mecanismos de controversia y los medios de alcanzar el favor real. Una pista fundamental en este sentido es la elección como autoridad de Livio, tan caro y presente en la corte napolitana, permitiendo así al príncipe exhibir su propio dominio del texto: «Ca assí scrive Tito Libio en las *Hystorias romanas* doquier».

En menor grado, sepultados entre los centenares de notas, hallamos también referencias a otros aspectos de ese entorno como explicaciones *ad hoc* que actualizan las referencias del texto: «*Scena*. Ante los romanos era el juego de farças que agora fazemos después de la cena. E por ende le dieron los antiguos este nombre» (fol. 144v). En otros casos el vínculo entre el texto aristotélico y la corte alfonsí o la persona del rey es aún más claro, siguiendo la tónica encomiástica del prólogo. Véase la referencia a las posesiones del rey («*Phalaris*. Fue un tirano en vuestra ylla de Sicilia», fol. 148v), a sus virtudes («*Pero*. Aquí el Philósofho faze tres grados de despensas que al magnífico pertenescen. El primero es en las cosas que a ssu persona acatan. El segundo es en lo que es público, donde gentes de estima convienen. El tercero es en el arreo de su casa. Los quoales tres grados bien ordenávades vos», fol. 82v) y a su antiguo linaje («*Scitas*. D'estos e de los iectas sallieron los godos, de los quoales, vós, sennor, venís», fol. 56r).<sup>57</sup> Hasta el glosador

<sup>56</sup> Sobre la presencia de Livio en la corte alfonsí, *vid.* A. Becadelli, *Liber rerum*, p. 89.

<sup>57</sup> La significación dinástica de la referencia se ejemplifica con el capítulo correspondiente de la *Crónica de los Reyes de Navarra*: «Capítulo segundo en el qual se dize cómo los godos ... descendientes de los Iecats del linage de Iafeth, venieron a regnar en Espaynna ... determinando de l'antigüedad e noble linage de los godos, los quoales sennorearon algunas naciones e tierras de nuestra Europa e venieron a regnar en Espanna, de los quoales sallió el horigen de los reyes de Espanna ...» (C. Orcástegui, *La crónica*, p. 80). Cf. las interpretaciones contrapuestas sobre los godos en la historiografía hispánica e italiana, en R.B. Tate,

asoma la cabeza en dos ocasiones. En el primer caso, al proponer una de sus canciones, como *auctoritas*, evoca la poesía vernácula, una actividad tan presente en la corte como el debate filológico: «Ca entonce se prueba el amor ser verdadero e perfecto, como dize mi canción: “La fe segund mi concepto/ Es sin la vista creher/ Assí bien l’amor perfecto/ En absentia más querer»» (fol. 197r).<sup>58</sup> En el segundo, retrae otro aspecto cotidiano de su vida en Nápoles, el de las relaciones cortesas: «*Empacho*. Ca empacharmi á el scrivir si mi dama veyesse, porque sería de otro especie de plazer que el de la presente scriptura» (fol. 218 v).

En sitio tan insospechado como las glosas a una traducción de la *Ética*, hallamos un nuevo testimonio de la cultura cotidiana en la corte del Magnánimo. Por lo que respecta a la figura de Carlos de Viana, espero haber mostrado la posibilidad de substituir una visión dualista por una imagen de conjunto, que integre todos los aspectos de una figura compleja, sin necesidad de archivarlo bajo un epígrafe u otro.<sup>59</sup> A la espera de un estudio más detallado que profile su horizonte cultural y su trayectoria, quisiera pensar que este análisis necesariamente apresurado le ha mostrado como un hombre intelectualmente flexible, capaz de adaptar con elegancia su bagaje cultural al ambiente rico y diverso de la corte napolitana, donde convivían puñaladas filológicas con serranillas.

*Ensayos sobre historiografía peninsular del siglo XV*, Gredos, Madrid, 1970, pp. 92-100.

<sup>58</sup> La cita del poema del príncipe nos presenta otro ejemplo de la inferioridad textual de la edición de Zaragoza (1509) respecto al manuscrito de la British Library. El editor ha completado el verbo *ser* implícito en el cuarto verso, estropeando así el octosílabo: «La fe según mi concepto/ es sin la vista creer/ así bien l’amor perfecto/ es en ausencia más querer» (C. Heusch, «La Morale», p. 215).

<sup>59</sup> Como propone para Ferran Valentí, L. Badia, «La legitimación», p. 178.